

COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA

CARTA COMPROMISO 2025

DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 6, 7, 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 1, 2, 3 fracción IV, 4 fracción VII, 12, 13 y 21 del Código de Ética y Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Municipal de Atlixco, Puebla, en mi calidad de **Persona Servidora Pública Municipal** a través de la presente hago constar:

- a) Que **conozco** y **comprendo** íntegramente el **Código de Ética y Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Municipal de Atlixco, Puebla**, el cual se encuentra publicado en <https://atlixco.gob.mx>, por lo que voluntariamente y en concordancia con mi vocación de servicio público, asumo firmemente el compromiso de velar por su total cumplimiento durante el desempeño de mi empleo, cargo o comisión. Mi deber es actuar atendiendo a los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el mismo, así como a las disposiciones legales aplicables a mis funciones, favoreciendo en todo momento, como criterio orientador, el interés social y un comportamiento íntegro.
- b) Me comprometo a **manifestar**, de manera oportuna, íntegra y por escrito, mis dilemas éticos y conflictos de intereses ante la autoridad correspondiente; así como a **denunciar** con responsabilidad, honestidad, y objetividad cualquier acto u omisión en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta.
- c) Me comprometo a no divulgar, revelar, sustraer, comunicar, transmitir, grabar, duplicar, copiar o compartir a terceros, la información escrita, oral, visual, electrónica o informática, contenida en cualquier tipo de documento que me sea proporcionada o tenga acceso por motivo de mi empleo, cargo o comisión, de la cual **guardaré la reserva** necesaria al tratarse de información privilegiada.
- d) Me comprometo a **evitar realizar cualquier conducta que infrinja** el Código de Ética y Conducta y que pueda resultar antiética o dañar la imagen del servicio público. En ese tenor, como persona servidora pública estoy consciente de las sanciones a las cuales puedo ser objeto.

- e) Manifiesto que, tengo conocimiento de que existe un Comité de Ética y Conducta, por lo que me comprometo a cooperar en las actividades desarrolladas por este y a observar los protocolos, recomendaciones y determinaciones que emita.

Sé que la presente es una reflexión individual, que contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, por lo que encausaré mi desempeño, a preservar la confianza que se ha depositado como persona servidora pública y a desarrollar un mejor ambiente de trabajo.

La presente se suscribe en la dos veces Heroica ciudad de Atlixco, Puebla, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil veinticinco.

Nombre	
Clave de Trabajador	
Firma	